



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTION DE CATEGORIA**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° SRM 8000001462

CS-602-PMCHS-LIC-199-2020

CS-602 SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE BODEGA

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

MAYO 2020

**CS-602-PMCHS-LIC-199-2020 – SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE
BODEGA PMCHS
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	4
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	5
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	6
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	6
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	7
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	7
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	7
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	8
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	9
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	9
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	9
5.5. ANTECEDENTES LEGALES	10
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	10
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	12

**CS-602-PMCHS-LIC-199-2020 – SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE
BODEGA PMCHS**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CS-602 SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE BODEGA.**

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar el “**SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE BODEGA.**”, del Proyecto Mina Chuquicamata subterránea (PMCHS) en Superficie;

- Servicio de Operación y Administración Bodega PMCHS, deberá cubrir todas y cada una de las necesidades de operación de esta, aportando el personal y equipos para la descarga de los bienes y suministros adquiridos por el PMCHS Continuidad, el control de almacenaje de los bienes (inventarios), y el despacho de los suministros almacenado a los contratistas de construcción.
- Resguardo y conservación de los bienes almacenados en las bodegas de PMCHS.
- Servicio de Operación y Administración Bodega PMCHS, deberá además poseer el control y chequeo cada uno de los elementos almacenado, velando siempre por la conservación de los Suministros.

**CS-602-PMCHS-LIC-199-2020 – SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE
BODEGA PMCHS
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El detalle del alcance del contrato incluye los siguientes servicios:

- a. Coordinar y controlar el flujo de carga hacia faena – Preaviso.
- b. Disponer de los equipos necesarios para realizar carga y descarga de los suministros de Bodega.
- c. Disponer de forma anticipada del personal y equipos para descarga.
- d. Supervisión para la carga y descarga de camiones.
- e. Revisión del embalaje sobre camión antes de la descarga.
- f. Emisión y administración de LOG de UOS&D en el caso que aplique.
- g. Revisar e identificar la carga recepcionada según Orden de compra y la Packing List.
- h. Registrar la recepción y despacho de los suministros en el sistema de Bodega indicando claramente la ubicación y localización del suministro.
- i. Emisión de MRR para cada recepción de suministro.
- j. Elaboración y Tramitación diaria del reporte de Recepción y despacho de carga.
- k. Recepción de los suministros arribados en SAP.
- l. Mantener identificado los suministros que requieran preservación y realizar la acción de preservación en bodega con personal calificado para dicha labor.
- m. Emisión de Informes de stock Críticos, ejemplo Cables, Kit de empalmes, etc.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 60 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es septiembre de 2020.

HITO	Plazo Día
Entrega de Terreno - Inicio de Actividades	1
Término Movilización	30
Inicio del Servicio	15
Término del Servicio	1750
Inicio Desmovilización	1
Término Desmovilización	28

**CS-602-PMCHS-LIC-199-2020 – SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE
BODEGA PMCHS**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para orientar a los interesados, para que puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato y verificar sus requisitos financieros, a continuación se muestra un listado de recursos propios de la actividad la que sin ser excluyente se presenta como una Guía a considerar; se debe considerar que el servicio debe cubrir los 365 días del año en turnos diurnos de 12 horas/día:

TIPO	UNIDAD
Administrador de contrato	Hombre/mes
Jefe de Bodega	Hombre/mes
Supervisor Prevención de Riesgos	Hombre/mes
Prevencionista de Riesgos	Hombre/mes
Encargado Relaciones Laborales	Hombre/mes
Responsable Medio Ambiente y Sustentabilidad	Hombre/mes
Responsable de Calidad	Hombre/mes
Supervisor de Bodega	Hombre/mes
Administrador Repuestos	Hombre/mes
Administrativos SAP (recepciones, Daily, inventario)	Hombre/mes
Asistente administrativo despachos, guías	Hombre/mes
Operador grúa horquilla	Hombre/mes
Operador camión pluma	Hombre/mes
Recepcionistas	Hombre/mes
Despachadores	Hombre/mes
Ayudantes de bodega	Hombre/mes
Especialista en Instrumentación	Hombre/mes
Especialista Eléctrico	Hombre/mes
Especialista Piping y Fittings	Hombre/mes
Administrativo (sistema)	Hombre/mes

EQUIPOS	UNIDAD
Arriendo de Equipo	
Camión Rampla 28 ton (choco + rampla)	mes
Grúa Horquilla 5 Ton (perfil bajo)	mes
Grúa Horquilla 8 Ton	mes
Grúa Horquilla 16 Ton	mes
Camión Pluma 14-16 ton	mes
Grúa Telescópica 80 ton	mes
Grúa Telescópica 130 ton. Spot (a pedido), en 20 oportunidades (2 días de trabajo cada oportunidad (8 horas de trabajo por día), incluyendo operador, combustible, rigger, movilización y desmovilización) (29 meses)	Por evento.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar el 50% de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento $\leq$ 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	a) Experiencia comprobada en administración de bodega para Proyectos de la gran Minería. b) Equipos de profesionales con experiencia comprobada en Servicios de administración de Bodega para la gran Minería a lo menos 3 años. c) El contratista debe disponer de los equipos, instrumentación y herramientas necesarias para desarrollar de manera adecuada las labores señaladas. d) Software de control de inventario en línea para consulta.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros definidos internamente por Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos debidamente separados según formulario ANT en archivo formato WINZIP conteniendo carpeta (con nombre de ANT-x) la cual contiene con archivo editable (ANT-x) y archivo pdf (ANT-x) para cada uno de los formularios ANT.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse todos los antecedentes de cada una de las empresas matrices además del consorcio en caso de que éste ya exista. Se debe indicar el porcentaje de participación de cada una de las empresas en el Consorcio.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

- 5.1.1. Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019. Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros en este último caso deben presentar una declaración al respecto.
- 5.1.2. Formulario “**Información Financiera**” este formulario debe ser debidamente completado por cada empresa que entrega la información financiera (auditada), **se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa**. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información.
- 5.1.3. Listado de contratos en ejecución (ANT-03). Se deberá entregar el formulario ANT-03 formulario adjunto debidamente completado y actualizado por cada empresa que entrega la información financiera (Empresa, Socio, Agencia, Sucursal, Matriz, Patrocinador, etc. Según corresponda), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información, así como la fecha de comienzo y término de cada contrato, en caso que algún contrato corresponda a una asociación o consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de la empresa que presenta el ANT-03 en versión nativa, este archivo es adicional a los que se entregan en numeral 5.3.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), se deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros; las empresas que se presenten como patrocinador, para la precalificación deben entregar obligatoriamente lo siguiente:

- Carta de patrocinio correspondiente.
- Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) como se indica en junto con 5.1.1.
- Información Financiera como se indica en 5.1.2.
- Listado de Contratos en ejecución (ANT_03).

CODELCO se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar todos los formularios entregados para tal efecto:

- ANT-03 Contratos en Ejecución.
- ANT-04 Experiencia en Contratos Similares Últimos 10 años.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes periodos:

Periodo 1: Mayo 2017 a Abril 2018.

Periodo 2: Mayo 2018 a Abril 2019.

Periodo 3: Mayo 2019 a Abril 2020.

b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes periodos:

Periodo 1: Mayo 2017 a Abril 2018.

Periodo 2: Mayo 2018 a Abril 2019.

Periodo 3: Mayo 2019 a Abril 2020.

c. Número de Accidentes Fatales (AFT) para los siguientes periodos:

Periodo 1: Mayo 2017 a Abril 2018.

Periodo 2: Mayo 2018 a Abril 2019.

Periodo 3: Mayo 2019 a Abril 2020.

d. Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.

e. En el caso que aplique a algún proponente, este debe entregar el certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:

Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).

Calidad (ISO 9001).

Medio Ambiente (ISO 14001).

Otros homologables.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- f. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la inspección del Trabajo Vigente al momento de ser presentados.

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

- 5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).
- Calidad (ISO 9001).
- Medio Ambiente (ISO 14001).
- Otros homologables.

- 5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

5.5. ANTECEDENTES DE LITIGIOS

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando: Su nombre o razón social, RUT e indicar expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

Jefa de Licitaciones PMCHS: Joanna Romero C. JRome034@codelco.cl

Especialista de Abastecimiento Luis Contreras V. LCont031@codelco.cl

**CS-602-PMCHS-LIC-199-2020 – SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE
BODEGA PMCHS**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), ubicado en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), (www.rednegociosccs.cl).

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la

**CS-602-PMCHS-LIC-199-2020 – SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE
BODEGA PMCHS**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	22-may-20	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	05-jun-20	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Lcont031@codelco.cl Jrome034@codelco.cl	05-jun-20	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001462	16-jun-20	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001462	06-jul-20	Hasta las 16:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	16-jul-20	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.